

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N°

QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

3202

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3876, 0-3871
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-414,6-409
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-1112

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMP. PERIODISTICA LA DISCUSION S.A

RUT:96.546.100-0

T.A SUMA DE \$:148.702

Y SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 224941 POR \$81.110.- Y LA N° 224603 POR \$ 67.592 .- DE EMPRESA PERIODISTA LA DISCUSION S.A. POR EL REQUERIMIENTO DE UNA PUBLICACION EN DIARIO, LLAMANDO A CONCURSO PUBLICO , SEGUN FICHA TECNICA Nº 003, ORDENES DE COMPRA Nº 414 Y 409 RESPECTIVAMENTE. ADEMAS SE REQUIERE PUBLICACION DE RESTIFICACION DE AVISO DE LLAMADO A CONCURSO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE TESORERIA MUNICIPAL .

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	OEBE	HABER	RUT	всто.
2152207001	Servicios de Publicidad	81.110		96546100-0	F-224941
2152207001	Servicios de Publicidad	67.592		96546100-0	F-224603
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		148.702	96546100-0	C-0

TOTALES : 148.702 148.702 DIRECTOR A Y FINANZAS ALCALDE MUNICIPAL CTA. CTE CHEQUE N° NOMBRE CANCE 5250 R.U.T. TEUM 3565 337 EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA

RECIBI CONFORME